



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, habiéndose presentado como único candidato a delegado de clase el estudiante D. Jesús Olivero, que sea él mismo el que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. Roció Ruiz Benítez**
- **Coordinadora: D^a. María Ángeles Ramón Jerónimo**
- **Responsable de Calidad: D^a. Paloma Gallurt Pla**
- **Representante de estudiantes: D. Jesús Olivero**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.